FEDERACIÓN IBEROAMERICANA
DEL OMBUDSMAN

Pronunciamiento FIO No 7/2018

Pronunciamiento del Consejo Rector de la Federación Iberoamericana del Ombudsman (FIO) respecto al flujo migratorio de personas originarias de Venezuela en los países de Iberoamérica.

La Federación Iberoamericana del Ombusdman, (FIO), que representa a Defensores del Pueblo, Procuradores, Proveedores, Comisionados y Presidentes de Comisiones Públicas de Derechos Humanos de los países iberoamericanos de los ámbitos nacional, estatal, regional autonómico y provincial, es plenamente consciente del alto flujo migratorio de personas originarias de Venezuela que se está dando a diversos países, particularmente a todos los de Iberoamérica, como consecuencia de la crisis interna en dicho país, que está generado un gran impacto regional y enorme preocupación internacional.

Por ello, la Federación Iberoamericana del Ombudsman, hace un llamamiento a sus miembros nacionales, para que soliciten respetuosamente a sus gobiernos, que sigan permitiendo el paso de venezolanos, aunque no cuenten con pasaporte, pues se trata de un asunto de carácter humanitario de la mayor urgencia.

La FIO buscará un acercamiento con el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) y la Organización Internacional para las Migraciones (OIM), con el objetivo de identificar las áreas en que los miembros podríamos apoyar en los esfuerzos que están llevando a cabo.

Asimismo, la FIO hace un llamamiento a todos sus miembros a manifestar su apoyo solidario, a fin de facilitar el otorgamiento de un estatuto legal alternativo de protección a los venezolanos que les permita tener un espacio donde habitar, acceder al trabajo, a la salud y a la educación.

29 de agosto de 2018

Iris Miriam Ruiz Class

Presidenta de la Federación Iberoamericana del Ombudsman y

Procuradora del Ciudadano del Estado Libre Asociado de Puerto Rico

Alfredo Castillero

Defensor del Pueblo de Panamá

Vicepresidente Primero por la Región Centroamericana

Deborah Duprah

Procuradora Federal de los Derechos Humanos de la República del Brasil

Vicepresidenta Segunda por el Cono Sur

David Tezanos

Defensor del pueblo de Bolivia y

Vicepresidente Tercero por la Región Andina

Francisco Fernández Marugán

Defensor del Pueblo de España

Vicepresidente Cuarto por la Región Europa

Raul Alberto Lamberto

Defensor del Pueblo de Santa Fe (Argentina)

Vicepresidente Quinto por las Instituciones Regionales y Locales de Derechos Humanos